

ACTA No. 12
DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CONSULTORES EMPRESARIALES GODSULTING CIA. LTDA."
ACTA DE LA SESIÓN DEL VIERNES 18 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 18 de Marzo del año dos mil dieciseis, siendo las doce horas, se reúnen los socios de la Compañía **"CONSULTORES EMPRESARIALES GODSULTING CIA. LTDA"**

Los socios Milton Vinicio Merizalde López (98% de participaciones) y Junni Magaly Cepeda Acurio (2% de participaciones), acuden a la sesión y actúa la Dra. Soraya Cepeda, en calidad de Presidente y como Secretario, el Dr. Vinicio Merizalde. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el único punto del día expresado en la convocatoria:

1. Presentación de informe de resultados técnico y financiero del año 2015. Análisis a los estados financieros.

La Presidente constata el quórum a través de secretaría y se cumple el requisito legal con la presencia del 100% del capital social reunido, declara instalada la sesión y pone a consideración el único punto de la convocatoria.

DESARROLLO

1) El Dr. Vinicio Merizalde, toma la palabra y agradece la asistencia de los socios y acto seguido expone los resultados a la Junta de accionistas. Las consultorías realizadas durante el año 2015 con sus respectivos montos, cobros, resultados técnicos obtenidos y el posicionamiento técnico garantizado a cada cliente. Asimismo presenta los estados de resultados y el balance general de la empresa.

2) Toma la palabra la presidenta Dra. Soraya Cepeda, agradece por la explicación detallada y solicita comentarios y precisiones.

3) El Dr. Vinicio Merizalde amplía la información y propone se apoye los resultados presentados con la utilidad obtenida y el crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente efectuadas en exceso respecto del impuesto a la renta.

4) La Lcda. Magaly Cepeda manifiesta su conformidad, felicita por la forma y el fondo de la exposición y sobre todo por las acertadas decisiones tomadas así como por la calidad de los servicios que deben caracterizar permanentemente a la empresa y propone se autorice a la Gerencia General a continuar en su honesta gestión.

5) El Dr. Vinicio Merizalde solicita se reinvierten todos los dividendos y utilidades obtenidas además que se precise que los resultados obtenidos se han obtenido en pleno apego al cuadro de valores empresariales y conforme manda la Ley y que la empresa cumple, una vez más con toda la normativa tributaria, laboral y de seguridad social.

6) Se aprueba la propuesta y se autoriza para que se registre los aportes para futura capitalización expuestos su fuente y pertenencia. Recomiendan que continúen consolidando la imagen pública y de servicios de la empresa.



Luego de haberse resuelto el punto acordado en el orden del día, la Presidente propone un receso para redactar el Acta respectiva y para que a las 13h30 se reinstale la sesión.- Acto seguido, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia de lo estipulado, suscriben los socios y administradores asistentes.



Firma Autorizada

Dr. Milton Vinicio Merizalde López
SOCIO (98%)
C.C. 171032946-5

Leda Junni Magaly Cepeda Acurio
SOCIA (2%)
C.C. 050173643-3

Dr. Vinicio Merizalde, MBA
GERENTE GENERAL
C.C. 171032946-5

Dra. Soraya Cepeda, MSc.
PRÉSIDENTE
C.C. 050163995-9